



Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 2198/17

Buenos Aires, 20 DIC 2017

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
20, 12, 17

Dra. CAROLINA MAZZORIN PROSECUTARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

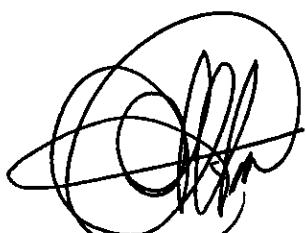
Expte. DGN N° 1947/2017

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que ante la proximidad de la feria judicial del mes de enero de 2018 y en función de lo establecido en las Resoluciones DGN Nros. 1252/2016 y 1628/10, corresponde confeccionar la nómina de las/os Sras/es. Magistradas/os y/o Funcionarias/os de este Ministerio Público de la Defensa que se desempeñarán ante la Cámara Federal de Apelaciones, Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia, Tribunales Orales en lo Criminal Federal y Juzgados de Primera Instancia de la Jurisdicción de Posadas, durante dicho período.

Por ello, lo dispuesto mediante el Art. 35 de la Ley N° 27.149 y en función de la Res. DGN N° 2177/17, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

USO OFICIAL



JULIAN HORACIO LANGEVIN  
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO  
DE LA NACIÓN

**RESUELVO:**

**I. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Posadas, desde el 1 al 15 de enero de 2018, al Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Roberto H. FABIO, titular de la referida dependencia, y desde el 16 al 31 de enero de 2018, el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Ricardo S. B. FORES, titular de la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Posadas.

**II. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de



Dra. CAROLINA MAZZORIN  
PROSECUTARIA LETRADA  
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Posadas, desde el 1 al 12 de enero de 2018, a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Susana Beatriz CRIADO AYAN, titular de la referida dependencia; y desde el 13 al 15 de enero de 2018, al Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Roberto H. FABIO, titular de la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Posadas. Asimismo, desde el 16 al 31 de enero de 2018, se encontrará a cargo el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Ricardo S. B. FORES, titular de la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Posadas.

**III. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Posadas, desde el 1 al 15 de enero de 2018, al Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Roberto H. FABIO, titular de la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Posadas; y desde el 16 al 31 de enero 2018, se encontrará a cargo, el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Ricardo S. B. FORES, titular de esa dependencia.

**IV. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Eldorado, desde el 1º al 12 de enero de 2018, al Sr. Secretario de Primera Instancia de la dependencia y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Ricardo José CANTEROS LEYES; y desde el 13 al 31 de enero de ese mismo año, permanecerá a cargo la Sra. Prosecretaria Administrativa (Cont.) y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. María Fernanda ARJOL.

**V. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Oberá, desde el 1 al 15 de enero de 2018, a la Sra. Prosecretaria Administrativa de la referida dependencia, Dra. Malena BRODSKY, en su carácter de Defensora Pública Coadyuvante; y desde 16 al 31 de enero de 2018, al Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Marco Aurelio, RACAGNI, titular de la mencionada defensoría.



*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

**VI. HACER SABER** el contenido de la presente por correo electrónico a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial, a la Procuración General de la Nación y a la Cámara Nacional y/o Federal que corresponda (Cfme. Res. DGN N° 1512/13); como así también a las/os Sras./es. Defensoras/es Públcas/os Oficiales y/o Funcionarias/os que surgen de la presente.

**VII. ESTABLECER** que la presente resolución sea publicada en la página web de la Defensoría General de la Nación ([www.mpd.gov.ar](http://www.mpd.gov.ar)).

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

JULIAN HORACIO LANOTTE  
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO  
DE LA NACION

Dra. CAROLINA MAZZORIN  
PROSECRETARIA LETRADA  
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION



USO OFICIAL

